

Proceso de Selección Área de interculturalidad e inmigración, Acción socioeducativa en la escuela pública, Educación para el desarrollo y Voluntariado

Lugar de trabajo: Calle Vallehermoso 54, 1º. **Disponibilidad para viajar y desplazarse puntualmente necesaria.**

Puesto: Coordinación

Jornada: 37,5h semanales.

Correo de contacto: seleccion@ligaeducacion.org

Puesto:

Desde el Área de Interculturalidad e Inmigración de la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular se trabaja en diferentes ámbitos para favorecer el proceso de integración de la población inmigrante en la sociedad española y lograr, asimismo, una mayor cohesión social.

La persona que desempeñe el puesto trabajará bajo la supervisión directa, así como la coordinación de la directiva de la entidad, formulando, gestionando, coordinando con equipos de trabajo y otros recursos y evaluando las intervenciones que desarrollamos desde la entidad. Estas actividades se enmarcan a dos líneas de programas:

- Proyectos de integración de personas inmigrantes cofinanciados por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) y la Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social:
- Proyectos de interculturalidad e inmigración, con financiación de distintas administraciones locales, provinciales y autonómicas:

Además, coordinará, gestionará formulará y evaluará programas correspondientes a las áreas de Acción socioeducativa en la escuela pública, Educación para el desarrollo y Voluntariado, bajo las mismas características que la otra área.

FORMACIÓN ACADÉMICA	Puntuación (De 0,5 a 5,5)
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Pedagogía, Educación social, Trabajo social, CC Políticas (1 punto por cada grado hasta un máximo de 3) • Otras Diplomaturas o Licenciaturas: Sociología, Antropología, Psicología social u otras relacionadas con el puesto (0,75 hasta un máximo de 1,5) • Máster y/o Doctorado afines con el puesto, (0,25 cada uno hasta un máximo de 1) 	

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Puntuación (Máximo 8)
<ul style="list-style-type: none"> • Formación pedagógica relacionada con interculturalidad e inmigración, metodologías de trabajo educativo, educación para el desarrollo, voluntariado u otros ámbitos pedagógicos aplicables al puesto relacionados con los contenidos a abordar (0,5 puntos por cada curso de duración superior a 60 horas hasta un máximo de 2 puntos) • Formación en formulación en marco lógico, gestión de proyectos (0,5 puntos por curso hasta un máximo 1,5) • Formación en habilidades sociales y de liderazgo (0,25 puntos por curso hasta un máximo 1) • Formación en otros ámbitos aplicables al puesto, haciendo especial hincapié en TIC's. (0,25 puntos por curso hasta un máximo 1) • Formación en género (Plan de igualdad de la LEECP). 0,25 por curso, hasta un máximo de 1. 	

- **Idiomas** (0,50 por cada idioma certificado con más de un B1, haciendo especial hincapié en inglés para colaborar en proyectos europeos, hasta un máximo de 1,50)

EXPERIENCIA LABORAL VINCULADA CON EL PUESTO

Puntuación
(Máximo 9)

- **5 años de experiencia vinculada con el puesto** (1 punto)
- **1 punto por cada año de experiencia (aparte de los 5) vinculada a la coordinación y gestión de proyectos, elaboración de memorias, guías, formulación de proyectos, justificaciones, etc.** hasta un máximo de 4
- **1 punto por cada año de experiencia vinculada a la intervención directa y programación de actividades,** hasta un máximo de 4 puntos

EXPERIENCIA EN TRABAJO VOLUNTARIO o DE TRABAJO EN LA LIGA

Puntuación
(2,50)

- **Más de 1 año** de experiencia de voluntariado vinculado con el puesto en la LEECP o de experiencia trabajando en algo relacionado en la LEECP (0,25 por cada año hasta un máximo de 2)
- **Menos de 1 año** de experiencia de voluntariado vinculado con el puesto **en otras entidades:**(0,10 por cada año, hasta un máximo de 0,5)

ENTREVISTA

Puntuación
(7 puntos)

Motivación y sensibilización hacia el puesto y los contenidos de las áreas a coordinar (interculturalidad e inmigración, Acción socioeducativa en la escuela pública, Educación para el desarrollo y Voluntariado) (máximo 1 punto)

Autonomía e iniciativa (máximo 1 punto)

Autocrítica y capacidad de aprendizaje para la resolución y búsqueda de alternativas en diferentes situaciones (máximo 1 punto)

Capacidad de trabajo en equipo así como de impulsar su trabajo y fortalecer las relaciones positivas y eficaces entre éstos (máximo 1 punto)

Sentido de la responsabilidad, siguiendo las directrices, orientaciones y mandatos de la Directiva, de la que dependerá directamente (máximo 1 punto)

Empatía y habilidades sociales (máximo 1 punto)

Conocimiento de los recursos (máximo 1 punto)

Puntuación total